

De Economía Hispana: 75 años. **(La obra de Román Perpiñá Grau y los orígenes en el estudio de la Estructura de la Economía Española)**

Juan Pablo del RÍO DISDIER
Universidad de La Laguna

*“Hemos de concluir que para conocer lo económico no podemos prescindir de conocer aquello que lo determina; no podemos tener solamente por datos, por cosas exteriores a lo económico, por factores exógenos o extraeconómicos, a muchas cosas y acciones que son precisamente el ligamen entre lo económico, entre los bienes económicos y los otros bienes. Cosas que por eso mismo, por ser ligamen, pertenecen, a la vez, al mundo económico y a los otros mundos de la actividad humana. Cosas que son las que reclaman hoy en día los economistas, como necesarias para su mejor y más complejo conocimiento de lo económico, cosas que, en su conjunto, llaman, precisamente, estructura y estructuras”**

Resumen: En 2010 se celebra el 75 Aniversario de la publicación original en lengua alemana, en la revista de investigación del Instituto de Economía Mundial de Kiel, por el entonces joven economista español Román Perpiñá Grau, del trabajo ya clásico en la historia de la economía española *De Economía Hispana*. Esta verdadera *obra maestra* de los estudios estructurales, texto de iniciación en el estudio de la Estructura Económica, ha tenido una especial influencia en el pensamiento económico español a través de generaciones, no sin sufrir también una ocultación y olvido según autores y grupos de opinión, paralelo al ostracismo académico e intelectual del propio autor y personaje de Perpiñá Grau.

* PERPIÑÁ GRAU, R., “De Filosofía del Orden Económico. Análisis crítico de las tendencias actuales”, en *Pensamiento. Revista de investigación e información filosófica*, nº 47 (956) 307.

Abstract: In 2010 is celebrated the 75th Anniversary of first publication in german language, as work paper for the World Economy Institut's research Archiv (WWA, Kiel), of classic reference in spanish economy history *De Economía Hispana*. This really *master piece*, also as *initiativ* text in the Economic Structure studies, has produced a significant influence on spanish economic thought, long time in cross generations, but also has undergone notorious forgetfulness as hidden workpaper, and academic ostracism from within University world.

Palabras clave: Pensamiento económico español. Estructura Económica. Infraestructura. Economía española y economía mundial. Economía espacial y regional. Estudios estructurales. Filosofía económica. Espíritu de civilización y cultura de los pueblos. Nacionalismo económico y proteccionismo. Generación del 27 en economía. Trayectoria intelectual. Pensamiento humanista y liberal. Factores exógenos en el equilibrio del sistema.

Keywords: Spanish Economic Thought. Economic Structure. Infra.structure. World and spanish economy. Regional and spatial analysis. Structural studies. Economic Philosophy. Civilization and cultural approach. Economic nationalism and protectionism. 27' generation in economic thought. Intellectual path. Liberal and humanistic thought. Exogenous and extraeconomics factors in system and framework equilibrium.

Sumario:

- I. Introducción.**
- II. Economía y filosofía de las estructuras.**
- III. Román Perpiñá Grau: los orígenes de los estudios de estructura económica y economía espacial en nuestro país.**
- IV. De Economía Hispana: trayectoria intelectual y contexto de elaboración.**
- V. Epílogo. El estudio de la obra.**
- VI. Bibliografía.**

I. INTRODUCCIÓN

En enero de 1935, aparece publicado originalmente en alemán, en la revista académica de investigación del Instituto de Economía Mundial de Kiel, un extenso trabajo de estudio aplicado sobre economía española¹, que en el primer momento de su presentación, previamente a su última redacción y edición final, su autor -el joven economista e investigador Román Perpiñá Grau-, hubiera querido titular precisamente “Estructura de la Economía Española”, como referencia original para su consiguiente título en lengua alemana.

El trabajo, de más de 60 extensas páginas en su texto, bien argumentado con datos, cuadros y gráficos, así como acompañado de numerosas notas a pie de página, ofrece un estilo de análisis y disertación del todo novedoso y original para la época, atrevido en sus planteamientos y muy crítico en sus razonamientos y deducciones, llegando a juicios y conclusiones finales que apuntan a los problemas de fondo de la situación económica española, al cabo de la evolución del primer tercio del siglo XX, en clave de estudio -como genuina innovación científica- precisamente *estructural*.

El texto final de este estudio (cabría situarlo entre un ensayo y tratado, también entre un denso reporte científico y un análisis de situación apoyado en un enfoque estructural del sistema que se analiza), aparece así publicado primeramente en esa edición alemana en el número de enero de 1935, y al año siguiente, aparecerá ya en su texto original español, como apéndice en la edición española (precisamente en traducción del alemán del mismo Román Perpiñá Grau) de la obra fundamental y de referencia en esa época *El Comercio Internacional*, de Gottfried Haberler², economista y profesor insigne del ámbito de estudios y pensamiento conocido como *escuela de Viena*.

¹ PERPIÑÁ GRAU, R., “Der Wirtschafaufbau Spaniens und die Problematik seiner Aussenhandelspolitik”, en *Weltwirtschaftliches Archiv, Zeitschrift des Instituts für Weltwirtschaft an der Universität*, t. 41, c. 1, Kiel, enero 1935, pp. 61-132.

² HABERLER, G., *El Comercio Internacional. Teoría de las relaciones económicas internacionales, y exposición y análisis de la política del comercio exterior. Seguido de un apéndice original De Economía Hispana, por el dr. Román Perpiñá Grau*. Labor, Barcelona-Madrid-Buenos Aires 1936.

Este apéndice, ya con el título bien identificativo en la historia del pensamiento económico de nuestro país como *De Economía Hispana*, volverá a ser publicado ahora en edición propia y diferenciada, y nuevamente con el único título *De Economía Hispana*, meses después en el mismo año de 1936, por la misma editorial, referencia ésta esencial para ediciones científicas en español en esa época. Se cumplen ahora por tanto en estas fechas, 75 años de la edición original de la obra clave y fundamental en la economía española *De Economía Hispana*, de Román Perpiñá Grau³, y ello en sí mismo constituye,

³ A lo largo del tiempo, en estos 75 años transcurridos desde su publicación, esta obra clave de Perpiñá Grau (pero ciertamente una entre tantas columnas sólidas y pesantes de su bien desarrollado y extensísimo pensamiento) se ha reeditado en diferentes ocasiones, según diferentes relevos generacionales, que reflejan en cierto modo el interés y la originalidad que se desprende de esa obra tan singular. Después de esas primeras ediciones de 1935-1936, la siguiente nueva edición será la de 1952, incluida en la obra de nuevo título *De Estructura Económica y Economía Hispana*, Ediciones Rialp, Madrid. Se trata ésta de una edición preparada en el ámbito del Seminario de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, curso 1948-1949, por un equipo coordinado por el entonces joven profesor Fuentes Quintana en el que participan jóvenes investigadores de la recientemente creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, en lo que se refiere a la actualización de la base de datos que se recogían en la edición original. Esta edición presenta un especial interés, al incluir nuevos ensayos y estudios realizados con posterioridad al final de la guerra civil, entre los que cabe señalar “De Economía”, “De Naturaleza”, “De Colonización” y “De Historia”, que reflejan especialmente la troncalidad de temas sobre los que se mueve el análisis estructural iniciado por Perpiñá a partir de su estudio clave.

Veinte años después, tiene lugar una nueva edición realizada esta vez en el ámbito del Departamento de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, Ariel, Barcelona 1972, que también recogerá otros nuevos ensayos y estudios que agrupan determinadas líneas de trabajo e investigación que va desarrollando Perpiñá Grau a través de esos años. Destacan trabajos muy significativos, entre otros, como “Ante nuestra Historia económica”, “La Infraestructura Natural”, “Estructura espacial de la población y renta de España”, “Síntesis de la economía española (1960)”, “España, una economía heterogénea y ante el mercado común”, y sobre todo, el muy significativo estudio “Madrid, dasicora por gracia y razón (De Economía en el siglo XIX)”. Es una edición que incluye además una muy interesante Nota preliminar, en la que se recoge asimismo una referencia de los autores y obras que en esos años se han hecho eco en sus estudios de la aportación de la obra *De Economía Hispana*.

Se puede señalar, al tiempo de esta nueva edición un tercio de siglo después de su primera edición, que así se supera la bien conocida *prueba del tiempo* sobre la calidad de una obra, consistente en la de su reedición, pasados veinte o treinta años de su publicación inicial, algo especialmente significativo en el ámbito de estudios de economía aplicada, que se acompañan en este caso con estudios más teóricos y de profunda reflexión intelectual.

Más adelante, ya en los años '80, se realiza una nueva edición de la obra original publicada, junto con algunos otros estudios y escritos previos a esa obra clave de 1936, con el título *De economía crítica (1930-1936)*, Institución “Alfonso el Magnánimo”, Valencia 1982, y que recogen la trayectoria que en la ciudad de Valencia sobre todo, desarrolla el joven Perpiñá desde su incorporación al CEEV, Centro de Estudios Económicos Valencianos, en 1929. Con un prólogo de Jordi Palafox, “Román Perpiñá Grau y la economía del País Valenciano”, se incluyen asimismo en esta edición varios trabajos de importancia trascendental en el proceso de maduración del joven Perpiñá y para la preparación de su obra clave *De Economía Hispana*. Se trata de los trabajos con los títulos

no tanto por el mero hecho del paso del tiempo como por el sentido de la huella y el legado de su obra, un acontecimiento necesario y obligado de ser puesto en su justa relevancia, tomado en oportuna consideración para una recuperación aconsejada de las líneas y aportaciones principales del pensamiento de Román Perpiñá Grau, como economista y humanista, en un ámbito de estudios relacionados con la filosofía y la cultura, así como con la historia de los pueblos y las civilizaciones.

II. ECONOMÍA Y FILOSOFÍA DE LAS ESTRUCTURAS

Más allá de la figura bien conocida de Perpiñá Grau como uno de los más ilustres y destacados pensadores, economistas e investigadores de temas económicos y sociales en general, en lo que se refiere al desarrollo de la ciencia económica, la filosofía y el estudio de la cultura durante una parte muy significativa del siglo XX, interesa especialmente reivindicar a estas alturas de la perspectiva que ha de tenerse sobre su obra, el valor de las aportaciones fundamentales que realizó en el ámbito de los *estudios estructurales* sobre economía en nuestro país, especialmente en referencia a determinada dirección de sus estudios aplicados e investigaciones, según desarrollo -por ejemplo, entre otras posibles directrices-, de una propia y original (y cabe decir perceptible) *teoría espacial* sobre el análisis económico de la realidad⁴.

“La política económica española ante el memorando Briand”, “El interés colectivo económico en Cataluña y Valencia” y el “Memorando sobre la política del carbón”.

Existe asimismo una recopilación de diferentes textos y escritos publicados originalmente en lengua catalana, realizada a finales de los años '80, y editada con el título *D'Economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*, a cargo de Alfons Almendros, y con participación en la iniciativa editorial de los profesores Ernest Lluch y Josep Fontana, editorial Altafulla/Diputación de Barcelona. Barcelona, 1989. Se incluyen, entre tantos otros, textos tan significados como “La crisis del Priorat”, o el ya citado “L'interès col·lectiu econòmic a Catalunya i Valencia”.

Por fin, con posterioridad a la muerte de Román Perpiñá Grau, se realiza una nueva edición antológica en *Facsimil*, Fundación FIES, Madrid 1993, en el ámbito de un homenaje a su figura realizado en mayo de 1994, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, institución que se debe recordar custodia el legado del Archivo y Biblioteca personal del profesor Perpiñá Grau, aunque éste no llegara en vida a ser miembro académico de tal institución.

Debe aquí nuevamente apuntarse, llegados a este punto, la oportunidad y conveniencia de que se proceda de una vez, a la preparación de una nueva y definitiva edición íntegra de la obra del profesor Perpiñá Grau, revisada y compilada en su totalidad, sobre la referencia del Fondo Documental y Archivo Personal existentes en la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, fondo general reunido y sistematizado según el legado del propio Perpiñá, y acogido y conservado gracias a la labor singular y reconocida de mecenazgo de la Fundación Ramón Areces. Cabe desear y confiar en que al fin en próximas fechas se acometa esta labor, ambiciosa y muy necesaria, de excepcional valor histórico-documental e importancia sobre el legado científico existente.

⁴ La presente Nota de trabajo y recensión editorial (a la que acompañará una próxima entrega en la siguiente edición de este Anuario), en ocasión de cumplirse ahora -tal como se

Existen otras posibles direcciones, y abundantes guías de investigación y análisis, que caben desarrollarse a partir de determinados postulados y planteamientos de su muy extensa obra y pensamiento, en la economía y más allá de la economía o la filosofía, y que reflejan ciertamente la riqueza y singularidad del legado de su obra, prolífica y compleja como la de pocos autores de nuestro pensamiento económico y humanista en el siglo XX. Con certeza 75 años suponen una justa prueba del tiempo, la comprobación más adecuada de lo que queda y resiste, lo que perdura y subsiste más allá de circunstancias y coyunturas, pasajes y momentos de un devenir histórico y personal. Y ésta es precisamente la *falla estructural* a salvar y sobreponer, legado excepcional en el estudio de la cultura y la filosofía, desarrollo riquísimo y de enorme variedad y originalidad en su aportación al pensamiento humanista y liberal, en ese difuso ámbito de la crítica social de la economía y la cultura, en el marco del estudio de las civilizaciones e historia de los pueblos⁵.

En tal sentido, se debe recordar entonces que existe coincidencia en aceptar como lugar común que la aportación genuina y fundamental que supone la obra del profesor Perpiñá Grau, como inspiración más original de los estudios estructurales en el caso de nuestro país, desde su concepción originaria del análisis económico (estructural), y a partir sobre todo del trabajo verdaderamente precursor *De Economía Hispana* (1935-1936), constituye de este modo un paradigma ya bien reconocido de enfoque de sistemas y de análisis estructural

ha señalado- los 75 años de la original publicación del estudio *De Economía Hispana*, recoge asimismo como referencia de investigación la labor realizada por el autor de estas líneas en el Documento de Investigación *Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)*, Universidad de La Laguna, septiembre 2008, 82 pp. más anexos. Asimismo engarza con una nueva investigación en curso, en el mismo ámbito académico, sobre el proceso de configuración de una teoría del espacio en el pensamiento económico y obra de Román Perpiñá Grau.

⁵ Sobre la obra y pensamiento de Román Perpiñá Grau, se pueden consultar entre otras, las siguientes obras de referencia, según aspectos o partes de su obra sobre las que pueda incidirse, y de acuerdo con las referencias de edición que se adjuntan en la bibliografía de este texto, VELARDE FUERTES, J., “Perpiñá Grau y el pensamiento estructuralista español”, o.c.; MORENO, J. A., “Bio-bibliografía de Román Perpiñá Grau”; GARCÍA DELGADO, J. L., “Una nota sobre la aportación española al análisis estructural en economía: la teoría estructural de Román Perpiñá”, o.c.; ESTAPÉ, F., “Recensión sobre *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*”, o.c.; FERNÁNDEZ PÉREZ, J. M., “Relación de la obra de don Román Perpiñá Grau”, o.c.; DOMINGO, M. y otros, “Consideraciones en torno a algunos aspectos de la obra de Román Perpiñá”, o.c.; ALMENDROS, A., “Pròleg, i comentaris introductoris”, a *D’Economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*, o.c.; VELARDE FUERTES, J., “Discurso del académico de número. Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau”, o.c.; PALAFOX, J., “Román Perpiñá Grau y la economía del País Valenciano”, o.c.; ESTEVE SECALL, R., “Román Perpiñá Grau, pionero de la Ciencia Económica Española”, o.c.; de ESPÍNOLA SALAZAR, J. R., “La teoría estructural de Román Perpiñá Grau”, o.c.; del RÍO DISDIER, J. P., “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano”, o.c.

acerca de la realidad económica de nuestro país, siempre tomando su consideración histórica como referencia y trasfondo para una mejor visión y perspectiva. En tal sentido, “se tendría al maestro Perpiñá Grau como el iniciador más genuino de la aplicación del concepto y perspectiva de estructura al campo de la economía en nuestro ámbito de pensamiento, llevando tal *estilo de análisis* a otras dimensiones posibles, tales como el análisis espacial y territorial, los estudios económicos de países y áreas económicas, la distribución regional de la población y la renta o, en general, los estudios de equilibrio acerca de los sistemas económicos. Ello sugiere que, precisamente, tal insistencia en el papel de pionero en el enfoque estructural de la economía, es lo que con mayor responsabilidad impide llegar a tener una concepción más global y cercana a la obra real del pensador, a su contribución como *hombre de ideas*, analista crítico de la realidad, intelectual que no llega a apostarse en ningún círculo de poder, y que prefiere la docencia, la investigación, la escritura o el cultivo de la crítica y la opinión, a cualquier otra tarea orgánica más próxima al poder, sea éste el académico, el ideológico o el directamente político”⁶.

En la obra y trayectoria de Perpiñá Grau se cruzan siempre, por tanto, ideas y cultura, filosofía y economía, pueblos y civilización, vida y compromiso, y es por ello que se puede situar adecuadamente el sentido y carácter de su figura y pensamiento, tanto en el ámbito de la *cultura de las ideas* como en el de las *ideas de la cultura*, interrelacionando las *estructuras* entre la filosofía y la economía, las *infraestructuras* en la Naturaleza y el Espacio:

“La figura de Román Perpiñá Grau escapa sin duda a lo que podría resultar un autor más en la trayectoria del pensamiento económico español, con su obra y su práctica, en busca de algún sitio y parcela de especialización que le legitimara como autor reconocido e influyente, *poseedor de su cátedra*, con su placa de honores y reconocimientos, para apuntar en cambio, a la de verdadero profesor y maestro desde cumbres de heterodoxia; aventurero en lo existencial y humanista *universal* por su vocación y ciudadanía, *viajero de juventud* durante toda su vida, adopta -en su personal concepción liberal de la vida y la existencia- una perspectiva filosófica enmarcada en las vivencias personales, la cual sugiere unos rasgos humanos propios de un regeneracionista perdido en el tiempo, pensador liberal que reniega *a tiempo* y a menudo de su propia *fe*, hombre *ligero de equipaje* y dispuesto a emprender caminos nuevos y desconocidos, lejos de cualquier aposento cómodo que anquilosara su pensamiento, su propia y sincera búsqueda

⁶ DEL RÍO DISDIER, J. P., “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano”, en IGLESIA GARCÍA, J. de la, *Diez Economistas Españoles. Siglo XX*. Real Colegio Universitario “Escorial-María Cristina”. San Lorenzo de El Escorial, Madrid 1995, pp. 196-197.

de la verdad. Por encima de todo (por encima, sobre todo, de la economía y de la más *sólida* de las estructuras, la Estructura Económica), Román Perpiñá Grau se nos sugiere así como verdadero *filósofo de las estructuras*, pensador siempre preocupado por el ámbito de la cultura y la civilización.

Perpiñá Grau, intelectual y pensador, escritor y profesor, insistió hasta la saciedad, y hasta el final de su vida, en la importancia de insertar el estudio de la economía como un ámbito más dentro de las estructuras propias de toda civilización, alertando así de los peligros conexos a las inevitables especializaciones y parcelaciones en los estudios y teorías de tipo económico. Por tanto, las estructuras económicas no serían más que otro conjunto de vértebras de un mismo esqueleto, compuesto de otras estructuras, relacionadas con las necesidades de paz y seguridad (orden de la defensa humana), necesidades de justicia (orden del Derecho), necesidades de colectividad (principios político-sociales), y *at last but not least*, necesidades de carácter religioso, profundamente incorporadas en la espiritualidad del ser humano.

Éstas serían, por tanto, las estructuras de la Cultura de los Pueblos, en la concepción de Perpiñá: “Estructuras que se manifiestan, separada y conjuntamente, por el Espíritu de la Civilización”. Perpiñá defendió, de ese modo, como una cuestión esencial, la importancia del estudio de la Cultura (entendida como búsqueda y necesidad de eternidad, en torno a los bienes más preciosos de la Belleza, la Verdad y el Bien), por encima de un conocimiento de la realidad sesgado y parcial, insuficiente y en gran medida estéril, que tratara de apartarse del estudio de las ideas, la vida y la cultura de los hombres”⁷.

III. ROMÁN PERPIÑÁ GRAU: LOS ORÍGENES DE LOS ESTUDIOS DE ESTRUCTURA ECONÓMICA Y ECONOMÍA ESPACIAL EN NUESTRO PAÍS

Román Perpiñá Grau había nacido en Reus en 1902, en una familia de propietarios agrícolas y comerciantes, relacionados con el campo y la vid, y de cierta actividad exportadora sobre sus asentamientos en el Priorato y el Baix Camp. Sería en esta misma ciudad donde moriría en 1991, aunque llegó a vivir por más de sesenta años lejos de su villa natal y de la misma Cataluña, lo que no significó que dejara de mantener un especial vínculo por lengua y afinidad con su referencia cultural.

⁷ DEL RÍO DISDIER, J. P., o. c., pp. 198-199.

Su educación la realiza en centros religiosos de Barcelona (Compañía de Jesús y Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle), y aunque su padre había preparado su entrada en una Universidad extranjera, reservando plaza en un colegio belga para los cursos previos al acceso al grado superior, los acontecimientos alrededor de la Gran Guerra europea le obligarían a reorientar su carrera universitaria, optando por incorporarse a los estudios recién inaugurados en Bilbao -en la Universidad Comercial de Deusto-, de Derecho y Empresa, y licenciándose en Ciencias Económicas en 1924 -su tesis de licenciatura versará sobre un “Proyecto de instalación de un Banco de Negocios en Barcelona”⁸-, añadiendo en su currículo una sólida aportación humanística y un aprendizaje amplio de lenguas extranjeras; se gradúa asimismo como Intendente Mercantil (título oficial del Estado), y viaja en su época de juventud en variadas ocasiones por Europa, especialmente Alemania, ampliando estudios de postgrado y desarrollando una actividad notable como representante y delegado estudiantil.

Visita y frecuenta los ambientes académicos de Francfort del Maine (profesores Kalveran y Schmidt), Friburgo (profesor Liefmann), Munich y Berlín (Instituto Imperial de Estadística, profesor Wagemann), aspecto que resultaría determinante para sus concepciones teóricas y orientaciones en las sucesivas líneas de investigación que irá desarrollando a partir de esos años, incorporándose por la misma época (1926-1929) como Jefe del Servicio de Estudios de CHADE (Compañía Hispano Alemana de Electricidad), donde se desenvuelve como colaborador directo del líder de la Lliga Francesc Cambó, pudiendo intervenir en el Comité Preparatorio y teniendo acceso a la Conferencia Económica Internacional de Ginebra a celebrar en 1927. El papel desempeñado alrededor de CHADE, la relación con Cambó, y sus actividades y trabajos en este período, constituyen un tema de suficiente complejidad e interés, que exigiría una atención más detenida mediante algún tipo de investigación específica de carácter histórico y económico. Su pertenencia a una hipotética *generación del 27* en economía es también un tema siempre interesante de investigación y debate.

Preocupado por las vicisitudes y avatares del sector vinícola, alrededor de la propiedad y negocio de su familia (cuya actividad principal conocería la ruina en los siguientes años, condicionada por la evolución de los mercados internacionales), elabora el estudio “La crisis del Priorat”⁹, publicado originalmente

⁸ PERPIÑÁ GRAU, R., “Proyecto de instalación de un Banco de Negocios en Barcelona”. Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto. Reus 1922. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

⁹ PERPIÑÁ GRAU, R., “La crisis del Priorat”, incluido en LLUCH, E., “*La crisis del Priorat*”, de Román Perpiñá Grau”, en AA. VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román*

en 1928, especialmente interesante y valioso para entonces en ese sector, y que va constituyendo una especie de labor preparatoria de estudios posteriores, que conducirán a su obra clave *De Economía Hispana*. Cabe destacar que “La crisis del Priorat” es un trabajo que puede ubicarse en el género del tipo de los “estudios comarcales y de mercado”, que prefigura además un verdadero documento pionero y precursor centrado sobre una estructura económica espacial y territorial, por tanto, un primer antecedente como borrador y ensayo, de lo que serán sus estudios posteriores en el ámbito del análisis económico espacial.

En 1929 Perpiñá se doctora en Finanzas por la Universidad Comercial de Deusto con una tesis sobre “Sociedades de Promoción de Empresas en Alemania”¹⁰, temática en la que se había adentrado como territorio de investigación al final de su licenciatura, al relacionarse con el profesor Robert Liefmann, quien ya había desarrollado su estudio sobre “Sociedades de Participación y de Financiación”. En tal sentido, y por lo demostrado en su trabajo de tesis doctoral, Perpiñá adopta una novedosa perspectiva estructural, a la hora de analizar el papel que representan los Bancos de Negocios, las sociedades de participación y control, las sociedades o entidades de estudio y financiación, y en general, al tratar de explicar y entender los fenómenos cíclicos económicos y empresariales. Su aportación más genuina será la categoría por él denominada *Círculos Económicos Superiores* (CES), anticipación de lo que serán en el tiempo las empresas multinacionales, e inmersos en un mundo complejo de relaciones financieras e interdependencia creciente de la economía internacional, aún en medio del fuego cruzado de los intereses nacionales particulares. Para Perpiñá no existe análisis posible de estructuras económicas *nacionales*, sin una comprensión adecuada de los fenómenos internacionales y del sistema mundial; en realidad las coyunturas y las dinámicas de los mercados y agentes se dan sobre escenarios que se vuelven interdependientes e interrelacionados, imposibles de entender de forma aislada o separada en ámbitos estancos de carácter nacional.

Por fin, a finales de 1929, en un hecho y decisión que marcará de forma determinante su vida y trayectoria intelectual, Perpiñá Grau obtendrá, según concurso-oposición entre doctores (en disputa incluso con el profesor Manuel Torres, también participante en el proceso de designación), la plaza de Secretario Asesor -en sus funciones de director y jefe de estudios- de lo que se iba a

Perpiñá Grau. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Valencia. Valencia 1983.

¹⁰ PERPIÑÁ GRAU, R, “Sociedades de Promoción de Empresas en Alemania”. Tesis Doctoral. Artículos publicados en *El Financiero*. Madrid 1929. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid.

formar y poner en marcha desde entonces, conocido como Centro de Estudios Económicos Valencianos (CEEV). De nuevo, Perpiñá viene a resaltar la importancia que concede a la configuración y papel por desempeñar de los centros de estudios y análisis, instituciones en las que hacer posible el acopio de datos y seguimiento de situaciones, el análisis de las coyunturas y comportamiento de los mercados, y sobre todo, el estudio de las tendencias y elementos más complejos y profundos en la evolución y dinámica de la sociedad y la economía. Su posición directiva e influyente en la actividad del CEEV en esos años que van de 1929 a 1935 (cuando ya el panorama tomará otro derrotero histórico, a las puertas de la guerra civil), le permitirá desarrollar un trabajo intenso y prolífico, muy activo y preocupado por la defensa de los intereses económicos del bloque social agrario y exportador, que se configurará alrededor del conocido como “criterio económico valenciano”¹¹, alineándose así en cierto modo con el *valencianismo* entonces en gestación, aunque sin perder de vista la lógica de las relaciones económicas con otros territorios y sectores, y sobre todo, la realidad económica de conjunto de la España de esos años, en el marco de la evolución de la economía europea y mundial.

El período que transcurre Perpiñá incorporado a la vida profesional y social de Valencia, supone una época de especial significación en su trayectoria intelectual, por su actividad cotidiana y su labor de carácter científico, por su orientación en lo personal y la directriz seguida sobre sus concepciones teóricas en los temas económicos y políticos. Este “tiempo de Valencia”¹² se volverá determinante para la conformación de un pensamiento genuino y original propio, en el que integrar su experiencia a través de viajes y desplazamientos a *campus* universitarios europeos (será el momento de la cita continuada con el Instituto de Economía Mundial de Kiel, disponiendo de una beca de la Junta de Ampliación de Estudios en el curso 1933-1934), así como una actividad incesante de conferencias, congresos, escritos en la prensa económica, redacción de informes y análisis de coyuntura, etc.

Se tratará además de un período en que Perpiñá también se incorporará a la vida universitaria como docente, ocupando interinamente entre 1932 y

¹¹ Pueden verse al respecto los siguientes trabajos del profesor Palafox: prólogo a la obra de Román Perpiñá Grau, *De economía crítica*, o. c.; “El Centro de Estudios Económicos Valenciano. Román Perpiñá Grau: del fomento de la industrialización competitiva al estudio de los desequilibrios regionales”, incluido en el tomo 6 de la obra colectiva *Economía y economistas españoles*, citado en la bibliografía; y “El contexto social de la obra de Perpiñá”, discurso de Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau, o. c.

¹² Véase al respecto DEL RÍO DISDIER, J. P., *El tiempo de Valencia: la perspectiva de una economía crítica*, en “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano”, o. c., especialmente pp. 212 y ss.

1936 la cátedra de Política Económica en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, y compartiendo asimismo labores docentes en la Federación de Asociaciones de Estudios Internacionales de Madrid (ámbito precursor de lo que con el tiempo será una actividad fundamental en la labor profesional de Perpiñá, en la Sociedad de Estudios Internacionales, institución de la que llegará con el tiempo a ser rector). Durante esos años, Perpiñá asimismo coincidirá en el mismo ambiente intelectual y desarrollará una especial relación de afecto y afinidad con el profesor Zumalacárregui, personalidad muy destacada en el ambiente de configuración de los estudios de economía en nuestro país; sobre su figura y su significación científica e intelectual, Perpiñá Grau escribirá al final de su vida un estudio-ensayo de especial relieve, publicado póstumamente¹³. Asimismo es de esta época *-tiempo de Valencia-* su contribución de especial interés a las tareas de preparación de un Plan de Estudios para una nueva Facultad de Economía en Barcelona (1932)¹⁴, documento que refleja su visión tan particular y progresista para el momento sobre los estudios de Economía en el grado superior universitario –cabe recordar que no será sino hasta 1943 cuando se produzca la fecha de creación de esa Facultad en el ámbito de la universidad española, en la Universidad Central (Madrid).

Reviste asimismo especial importancia recordar las principales tareas de documentación y estudio desarrolladas por Perpiñá en esta época, como muestra de la trayectoria intelectual que va recorriendo a lo largo de estos años, coincidiendo a un tiempo con el contexto de crispación y deterioro en todos los escenarios de la sociedad, según el transcurso de esos años convulsos de la década de los años '30 en nuestro país.

Un primer texto de especial interés en este sentido, por las tesis decididamente europeístas en que se sitúa, y la perspectiva que adopta de crítica de la esencia del nacionalismo económico -lo que se volverá una constante en su visión estructural de la economía y la política-, es el recogido a partir de la conferencia impartida en el Ateneo Mercantil de Valencia en junio de 1930, con el título “La política española ante el memorandum Briand” (memorando sobre la organización de un régimen de unión federal europea)¹⁵. Se trata de un documento lleno de

¹³ PERPIÑÁ GRAU, R., “Zumalacárregui (1879-1956). Del equilibrio económico estático a la econometría”, en AA.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, t. 6, la modernización de los estudios de economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores. Barcelona 2001.

¹⁴ “Un pla d'estudis per a una Facultat d'Economia” (1931), en PERPIÑÁ GRAU, R., *D'Economia Catalana i Mundial. Textos en català (1926-1986)*. Editorial Altafulla / Diputació de Barcelona. Barcelona 1989.

¹⁵ PERPIÑÁ GRAU, R., “La política económica española ante el Memorandum Briand”, en PERPIÑÁ GRAU, R., *De economía crítica (1930-1936)*. Institució “Alfons el Magnànim”, Diputació Provincial de Valencia. Valencia 1982.

frescura y brillantez de reflexión, en el que a un tiempo discute sobre el ideal europeísta y medita sobre los peligros derivados de la defensa del nacionalismo económico tan en boga en esos años, precisamente adoptando Perpiñá una visión estructural sobre las condiciones de competitividad y perspectivas de progreso de marcos económicos de reducción nacional y protección de mercado, frente a los desafíos de entornos y espacios abiertos e internacionalizados. Reviste por tanto especial importancia esta perspectiva de análisis, precisamente en un momento en que las consecuencias de la Crisis Económica mundial del 29 ya irán drenando de una u otra forma las perspectivas de evolución de todas las economías, sectores y países.

En esta dirección, un texto incisivo y oportuno sobre esa problemática de la crisis económica internacional, será el compendio de artículos que irán apareciendo en *El Financiero* (medio de información económica de gran prestigio para la época), entre 1931 y 1932. El documento de compendio, “Exposición sobre la crisis económica mundial”¹⁶, será utilizado para la sesión inaugural de las “Conversaciones sobre Economía” del CEEV, a celebrar en noviembre de 1931. Se trata de un ejemplo de muy valioso y creativo *periodismo económico*, al tiempo de labor de divulgación y crítica de la coyuntura económica y política de ese período especialmente complejo de inicio de década de los años ’30. Se puede citar brevemente el párrafo final de la serie de artículos, donde se recoge de forma muy llamativa el tono sobre el enfoque que termina adoptando Perpiñá sobre la temática de las crisis:

“La crisis ha hecho volver a sus cauces las locuras, las asnadas y los pecados capitales. La crisis pone en revisión las empresas, los negocios y hasta las obligaciones político-financieras establecidas en momentos de ofuscación. La crisis hace estrechar las relaciones internacionales para intensificar el convencimiento de la cooperación humana y, si esa crisis no es empañada por nuevos egoísmos, la crisis, gran meditación, hará volver más normales, más amplias, más beneficiosas las relaciones entre los hombres. Y, así, las fuerzas mismas económicas, conducirán a la necesidad de la confraternidad humana. De esta confraternidad necesita la economía española, en especial, a través de su fuente mejor, la exportación”¹⁷.

Especial significado presenta asimismo la labor de documentación preparada para una conferencia en la Unió Catalana d’Estudis Polítics i Económico-Socials

¹⁶ PERPIÑÁ GRAU, R., “Exposición sobre la crisis económica mundial”. Talleres Tipográficos *El Financiero*. Madrid 1932.

¹⁷ PERPIÑÁ GRAU, R., “Exposición sobre la crisis económica mundial”, o. c., p. 117.

de Barcelona, en 1932, texto final de elaboración que con el título “El interés colectivo económico en Cataluña y Valencia” (¹⁸), recogerá una considerable variedad de elementos de análisis sobre aspectos de verdadera temática regional, tales como el papel que desempeñan las economías de reducido tamaño situadas en espacios de mercado más amplios, la articulación que se da entre los sectores industriales y los segmentos exportadores en una economía de dimensión intermedia, el peso que ofrece la agricultura en el equilibrio del sistema, el desarrollo de los mercados a partir de la vinculación e interrelación de sectores, o el mismo rol de determinadas piezas (infra)estructurales, tales como los puertos, con especial referencia al caso del Puerto de Barcelona, todo ello en la perspectiva de integración de la economía mediterránea española. Es un tema de especial complejidad e interés éste que se plantea a lo largo de la reflexión abierta, de las posibilidades y razones para un *entendimiento* entre Cataluña y Valencia, sobre lo que Perpiñá elabora una muy rica aportación de carácter también estructural. Se trata en suma de un primer esbozo ya significativamente elaborado, de lo que viene a ser un planteamiento genérico de economía regional, con una marcada referencia de carácter económico-espacial.

Se pueden señalar otros textos de especial interés, correspondientes a este *tiempo de Valencia*, y que reflejan una atención muy marcada hacia una perspectiva internacional de los problemas económicos de ese período, aún cuando no sea posible realizar aquí otra clase de referencia en este momento, más allá de su simple mención: “El momento histórico actual en política económica”¹⁹, “Informes de las entidades económicas valencianas”²⁰, “La Conferencia Económica de Londres”²¹; “Hacia el abandono de la cláusula de nación más favorecida”²²; “Mercados e Industria”²³; “Crisis económica y Derecho Internacional”²⁴, y el “Informe sobre las relaciones hispano-británicas”²⁵.

¹⁸ PERPIÑÁ GRAU, R., “El interés colectivo en Cataluña y Valencia”, en PERPIÑÁ GRAU, R., *De economía crítica (1930-1936)*, o. c.; “L’interés col·lectiu econòmic a Catalunya i València”, en PERPIÑÁ GRAU, R., *D’Economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*, o. c.

¹⁹ *Economía española*, nº 6, junio 1933. Conferencia en Unión Económica, Madrid, el 9 de junio de 1933.

²⁰ “Informe de las entidades económicas valencianas, Centro de Estudios Económicos Valencianos, Cámara de Comercio y Cámara Agrícola de Valencia, glosado por D. Francisco [error, por Román Perpiñá]”. Presentado ante la Comisión Interministerial de Comercio Exterior con vistas a la postura española ante la Conferencia Monetaria y Económica Mundial de Londres (junio y julio 1933). *Economía Española*, núms. 7 y 8, julio-agosto 1933. *El Financiero*. Madrid, junio 1933.

²¹ *El Financiero*. Madrid 1933. Se trata de otra edición del documento indicado en la nota anterior.

²² Unión Económica. Madrid 1934.

²³ *El Financiero*. Madrid 1934.

²⁴ Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales. Madrid 1935.

²⁵ Informe para la Comisión Interministerial del Comercio Exterior, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Valencia 1935.

Un último texto que cierra en cierto modo este período de actividad tan destacada, desde la instancia del CEEV, aparte el trabajo que tomará forma, primero en la edición alemana, y después en edición definitiva como *De Economía Hispana*, es el titulado “Memorandum sobre la política del carbón”²⁶, texto de análisis y crítica de la política económica del sector carbonero, que resulta ser para la época un documento fundamental de posicionamiento frente a la política tan predominante de marcado proteccionismo y nacionalismo económico. Se trata de una contribución fundamental en la obra y pensamiento de Román Perpiñá Grau, que de algún modo complementa en términos de crítica de la política económica, los planteamientos que se recogen en su obra principal *De Economía Hispana*. El “Memorandum” se publica en octubre de 1935 en el ámbito del CEEV, y en cierto modo es continuación del artículo publicado en alemán en los *Archivos* del IEM de Kiel en enero de ese mismo año, y antecedente de este modo, de lo que será ya en los meses siguientes, la primera edición de *De Economía Hispana*, verdadero tratado de Estructura Económica Española, que desarrolla -más allá del mero análisis de sectores o mercados-, una visión de conjunto sobre el funcionamiento y realidad del sistema económico español, haciendo sitio asimismo a una innovadora perspectiva espacial.

Se puede afirmar en tal sentido que el texto del “Memorandum sobre la política del carbón” constituye un verdadero *borrador* de estudio estructural, análisis sectorial en un marco global de conjunto. En su estudio, se combinan un análisis exhaustivo y detallado del sector carbonero -examinándose los datos y rasgos de su producción, agentes y empresas que operan, yacimientos existentes como base de actividad, mercados configurados, medios de transporte, etc.- con un repaso del proceso histórico de conformación que ha seguido el sector, planteándose las opciones y políticas que se han configurado e implementado, y que han llegado a condicionar y determinar la evolución estructural de la economía industrial del sector carbonero en nuestro país.

Perpiñá realiza en este documento una crítica frontal y profunda del proteccionismo, tanto como política industrial del sector, como en lo que se refiere a toda la política económica en la que se abriga la acción sectorial de una industria en concreto, aunque sin llegar a deslizarse por el fácil discurso de un librecambismo doctrinario. De nuevo resulta clave distinguir la aproximación estructural a través del análisis que realiza Perpiñá, al ir más allá de causas y factores de índole económica (por tanto, no cae en la trampa dialéctica del cansino debate entre proteccionismo y librecambismo), para ocuparse también de causas y condicionamientos *extraeconómicos*, ya sean argumentos ideológicos sustentadores

²⁶ PERPIÑÁ GRAU, R., “Memorandum sobre la política del carbón”, en *De economía crítica (1930-1936)*.

de las políticas adoptadas, como las razones y filosofía que sustentan las determinadas opciones de desarrollo que se manejan enlazadas a las políticas (económicas) dominantes.

El trabajo realizado para el “Memorándum” es extensísimo y exhaustivo, profundamente documentado y bien armado de referencias, documentación y contraste de la información utilizada. En realidad, el “Memorándum sobre la política del carbón” -elaborado, como se indica, en el ámbito documental y de análisis del denominado Archivo Mundial de Economía Aplicada del Centro de Estudios Económicos Valencianos (CEEV)- se configura como un *borrador* o esquema de análisis muy elaborado, para constituir así un verdadero estudio/tratado de economía política (trascendiendo, por tanto, la mera política económica) sobre un sector y elemento de carácter estructural, ilustrador del potencial que para ese momento ya presenta el “método de análisis estructural”, superador de las limitaciones de los estudios de coyuntura y de los simples análisis de mercados y operadores, de acuerdo con los marcos de regulación existentes.

En referencia a la significación y aporte que el “Memorándum” ofrece, en su calidad de verdadero *ensayo estructural*, se puede apuntar que para su realización y análisis, “se toma como referencia un sector de la economía que registraba una notable conjunción de todos los males que aquejaban a la economía española de entonces, básicamente el del *proteccionismo sin racionalidad* que Perpiñá aducía como fuente principal de la inadecuación de las estructuras”. El “Memorando”, en suma, “representa un muy notable intento de alertar sobre las consecuencias de la falta de competitividad de sectores básicos, que se traduciría en una peculiar versión de *nacionalismo económico*, lastrado fatalmente respecto a estadios de desarrollo futuros”²⁷.

Para concluir la visión que sobre proteccionismo y política industrial carbonera tiene Perpiñá, se pueden recoger sus propias afirmaciones críticas, que ilustran suficientemente el alcance de la problemática examinada; así, en referencia a la naturaleza de la filosofía imperante sobre el tema del proteccionismo, afirma:

“He aquí el problema del proteccionismo en España: principio y problema de puro orden e interés privado. Principio que yo llamaría egoísta de la protección, porque cada industria la pide y hasta la exige toda para sí, sin preocuparse ni de las repercusiones para con los demás, ni aún, sin

²⁷ DEL RÍO DISDIER, J. P., “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano”, o. c., pp. 217 y ss.

parar mientes, en las propias consecuencias que a la larga puede tener para la propia industria (restricción de la demanda)”²⁸.

Y con referencia a las razones (políticas) y las causas (tanto económicas como extraeconómicas) que vienen a explicar los argumentos de esas políticas adoptadas, concluye: “Los principios ideológicos en que se basa la política económica española del carbón son falsos, y conducen a un descenso del tenor de vida española, de las actividades industriales de la exportación española y, en general, del desarrollo económico del país”²⁹.

IV. DE ECONOMÍA HISPANA: TRAYECTORIA INTELECTUAL Y CONTEXTO DE ELABORACIÓN

Es importante señalar, ante la valoración que cabe hacer de una obra como *De Economía Hispana*, y la referencia al *ambiente* y entorno en que se elabora, que de forma muy significativa, no se puede entender su gestación y realización sin la relación intelectual que Perpiñá mantuvo y desarrolló a lo largo del tiempo, con los profesores e investigadores que conoció en sus numerosos viajes y estancias en Alemania, y con especial relevancia en lo que se refiere a la figura de Bernhard Harms, y al Centro de estudios del Instituto de Economía Mundial (y Tráfico Marítimo) de Kiel. El mérito y la aportación de su obra en todo momento es genuina y original del propio Perpiñá Grau, pero la trayectoria y la biografía intelectual siempre se impregnan de la afinidad y el contraste, la influencia y la discrepancia, y todo ello, Perpiñá lo experimenta y enriquece según las vivencias de sus estancias en Alemania (el *viaje intelectual*), en sus relaciones personales y trabajo realizado en los centros que visita y conoce, lugares en que desarrolla sus trabajos de investigación.

Perpiñá Grau visita Alemania de nuevo como recién licenciado en Ciencias Económicas, en 1925, y al año siguiente, ya realiza actividades de investigación en el Institut für Konjunktur Vorschung de Berlín, que dirige el insigne profesor Ernst Wagemann -quien publicará títulos fundamentales en los años siguientes, en la senda de los *estudios estructurales* ya en notable auge, tales como *Konjunkturlehre* (1929), y *Struktur und Rythmus der Weltwirtschaft* (1932)-, manteniendo este nexo intelectual a lo largo de los años, con especial intensidad entre 1930 y 1936; en 1933 dispondrá además de una beca para desarrollo de investigación, por parte de la significada Junta de Ampliación de Estudios (una anécdota curiosa relatada por el mismo Perpiñá, recoge su

²⁸ PERPIÑÁ GRAU, R., “Memorándum sobre la política del carbón”, o. c., p. 205.

²⁹ Ibid, p. 291.

experiencia personal de haber conocido en una comida colectiva -a la que fue invitado, en su época de investigador- de *capitanes de empresa* germanos y políticos que comenzaban a tener cierta relevancia, la figura del mismo Adolf Hitler, en los tiempos correspondientes a la República de Weimar; sus observaciones de aquella experiencia son especialmente interesantes).

Con posterioridad a la guerra civil, reanudará otra vez esa relación, llegando incluso a mantenerla en épocas ya avanzadas de su vida, siendo invitado a impartir conferencias y participar en seminarios y reuniones científicas en diferentes ocasiones, así como llegando a publicar en sus medios y revistas de investigación en distintas fechas, que alcanzan incluso hasta los mismos años '60.

Perpiñá, por tanto, recibe una formación intelectual y académica -en lo económico y en lo investigador- crucial, a partir de su experiencia continuada en su relación con el ambiente universitario alemán, y esta aportación científica e intelectual se volverá determinante, por encima de cualquier otra, como pudiera ser la misma influencia o determinación para sus posiciones y análisis, recibidas desde el *contexto social* en que se mueve por esos años, en su ambiente de trabajo y vida social en Valencia.

En realidad, se da un proceso continuo y fluido de intercambio en lo universitario y lo científico, y de interrelación en lo humano y personal, entre lo que Perpiñá *capta* en Alemania, y lo que *recibe* en Valencia, y todo ello, en un entorno intelectual e histórico-social en el que como joven economista y hombre de ideas, Perpiñá no dejará de participar y desenvolverse de modo significativo y relevante, impartiendo conferencias, celebrando reuniones científicas, organizando eventos públicos sobre la actualidad económica, interviniendo en la vida pública y social, y no dejando de participar, escribiendo y publicando en medios relevantes en esa época -Ateneo Mercantil de Valencia, Unión Económica (Madrid), Unió Catalana d'Estudis Polítics i Económico-Socials (Barcelona), Instituto de Ingenieros Civiles (Madrid), Asociación de Estudios Internacionales...-.

Serán unos años, al tiempo del *tiempo de Valencia*, en que Perpiñá -sin erigirse nunca como hombre de partido ni brazo de intelectual orgánico del *valencianismo*- irá dando forma a su método y su visión científica, así como consolidando sus principios humanísticos y filosóficos, al hilo de su experiencia de intervención en el debate económico cotidiano, lo que habrá de configurar su enfoque y perspectiva estructural, su talante y su impronta personal, como marca singular que caracterizará ya desde esos años toda su obra científica e intelectual, en lo económico y en una acepción más genérica del pensamiento (su evolución intelectual después, a partir de los años '40, constituye una

temática suficientemente compleja y profunda, que ofrece especial riqueza para traducirse en iniciativas y tareas de investigación, además del reconocimiento por todo lo que supone en sí misma, como aportación científica en lo puramente económico, y en lo que se refiere al pensamiento humano y filosófico en general, a lo largo de su dilatada vida).

Perpiñá mismo referirá, en notas autobiográficas, su incardinamiento intelectual, marcado en el contraste con el propio período histórico vivido:

“Nací, en el mundo del estudio de la Economía, en la época en que imperaban los estudios de la coyuntura (...) El uso del término *estructura económica*, no se generalizó hasta los años 1930-1932, cuando los economistas se dieron cuenta de que el optimista trato del desarrollo económico mediante las teorías de la coyuntura había recibido un decisivo revés al declararse inadecuado por la insoslayable realidad de la que primero se llamó Gran Depresión, y que poco a poco se fue reconociendo mucho más que crisis económica mundial, es decir, como un *desordenamiento* debido no a fluctuaciones funcionales sino a la distinta posición y relación de las partes económicas del mundo: a un cambio estructural³⁰.

Se debe recordar así que las aportaciones claves que sirven para iniciar el desarrollo de los *estudios estructurales* en economía, son las de Bernhard Harms (1926), *Struktur Wandlungen der deutschen Volkswirtschaft*³¹, y de Ernst Wagemann (1932), *Struktur und Rythmus der Weltwirtschaft*³². Perpiñá ya conocía desde sus primeras lecturas y aproximación a la actividad de los *campus* e institutos de investigación alemanes, la obra del profesor Harms, muy adelantada para su época, *Volkswirtschaft und Weltwirtschaft*, publicada en Jena en la temprana fecha de 1912 (el mismo Perpiñá recordará también con afecto el hecho de que poseía dedicado por su autor, el otro texto de Harms, *Vom Wirtschaft Skrieg zur Weltwirtschaftkonferenz*, editado también en Jena en 1927). Como es importante apuntar, el profesor Harms había participado en la trascendental “Comisión para investigar las condiciones de la producción y de los mercados de la economía alemana” (“Strukturwandlungen der deutscher

³⁰ PERPIÑÁ GRAU, R., Notas autobiográficas. Archivo personal de Román Perpiñá Grau. Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

³¹ Trabajo publicado en 1926, época en la que era Presidente de la sociedad académica *Estructura General Económica*, en *Weltwirtschaft Archiv*, t. XXIV, que cabe recordar, es el mismo lugar de publicación en que aparecerá en 1935 el original alemán del trabajo de Perpiñá, *De Economía Hispana*.

³² WAGEMANN, E., *Estructura y ritmo de la economía mundial*, Editorial Labor. Barcelona-Madrid-Buenos Aires 1933.

Volkswirtschaft”), creada en ese mismo año de 1926, conocida como “Comisión de Encuesta de la Economía Alemana”, y es en ese ámbito de reflexión, análisis y dictámenes donde tiene lugar la prefiguración del término *Estructura Económica*, así como del método de análisis a él intrínseco³³. Será en 1932 cuando Perpiñá llegue a exponer al profesor Harms, el contenido y enfoque de sus estudios, que ha venido elaborando, tomando forma en el trabajo que se editará con ese título, *De Economía Hispana*. Perpiñá llega a percibir una especial afinidad de planteamientos y enfoques, y a través de su línea de investigación en esos años (perspectiva y visión de la economía mundial, análisis de regiones económicas según su apertura exterior, equilibrio del sistema, estudio del sector carbonero...), incorpora su aportación al mismo medio principal de edición científica del Instituto de Economía Mundial de Kiel, el *Archivo*, viendo así publicado su estudio y tratado en Alemania, un año antes que en su edición española.

También se debe recordar que Perpiñá había preferido en un primer momento para su trabajo el título directo de “Estructura de la Economía Española” (se puede adivinar el sutil uso del término *estructura*, según incluso los títulos de los textos que ya se han ido apuntando de esos autores alemanes citados), pero desde el mismo equipo de dirección editorial del Instituto se le sugirió un título que recogía el más sesgado término *Wirtschaftsbau*, en el que se recoge una acepción de *construcción y/o constitución*, dándole así un sentido de realidad (económica) construida -elementos estructurales de configuración- y orden político -políticas económicas aplicadas- constituido (cabe recordar que el estudio/tratado de Perpiñá se plantea centrado en el objeto definido por la estructura económica española, en la concepción de tal estructura económica como una “resultante de los factores naturales y de la política económica interiores, así como de las influencias del exterior producidas por ambos factores”³⁴), en suma, “resultado de las fuerzas naturales (Infraestructura) y de

³³ Tiene también especial interés destacar el contenido y enfoque que acerca del término y los estudios de la *Estructura (Económica)*, así como sobre las aportaciones del propio Bernhard Harms, recoge Perpiñá Grau, junto a otros apuntes y consideraciones, en la *Memoria* que elabora para las Oposiciones a la Cátedra de Estructura Económica que se celebrarán en marzo de 1955, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central de Madrid. Esta *Memoria*, muy extensa y prolífica, tiene un notable valor científico e intelectual, y puede servir de *anilla* de apertura, para un análisis profundo pendiente de realizarse, de lo que significó esa Oposición para el devenir de los estudios estructurales y la economía espacial en nuestro país, además del sentido que tuvo al traducirse en el efecto marcadamente perverso ulterior, de dejar apartado de por vida al profesor Perpiñá Grau de la Universidad española, en su ámbito de los estudios oficiales de Ciencias Económicas. Se trata por tanto de hechos y circunstancias necesitados de una más detenida exposición y valoración, en términos de biografía intelectual y análisis de una época (en clave verdaderamente dialéctica de las *estructuras académicas*).

³⁴ PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, o. c., p. 37.

las ideas para el conocimiento de lo económico”³⁵, por tanto, no resulta indiferente la utilización de los términos: *estructura* refiere más bien la multiplicidad de las relaciones económicas, mientras que la referencia a *construcción /constitución* recoge la unidad de las relaciones humanas.

Se puede recordar, en tal sentido, que la obra de Perpiñá aparece referida ya en la edición como apéndice al texto de Haberler, con el subtítulo “Contribución al estudio de la constitución económica de España y de su política económica, especialmente la comercial exterior”, siendo los apartados de la obra los cinco siguientes: fundamentos generales, la estructura económica de España, la política económica española, análisis del sistema económico español y el problema del comercio español.

En todo caso, Perpiñá afirma con toda claridad que no fue sino hasta después de haber concebido su plan de la obra *De Economía Hispana* -que ya ha podido exponer en síntesis en una conferencia celebrada en 1932 en el CEEV- que llegó a tener conocimiento de los enfoques y planteamientos de estos estudios estructurales recientes y en pleno proceso de difusión. Por tanto, el análisis y la contribución de Perpiñá es del todo propia y original, en definitiva, verdadera *innovación científica* en la acepción *schumpeteriana* de la expresión³⁶.

V. EPÍLOGO. EL ESTUDIO DE LA OBRA

Deberemos ahora referirnos, en la segunda parte de este trabajo³⁷, al contenido y significación propiamente de la obra *De Economía Hispana*, en su aportación a la evolución del pensamiento económico sobre el estudio de la estructura económica española, haciendo mención especial a su singular tratamiento de los términos *Estructura e Infraestructura*, y su determinación consiguiente de la política económica. El análisis del sistema de equilibrio sobre el cuadro de situación de la economía española que se toma de referencia en el estudio y obra de Perpiñá, se acomete a partir del papel que juega como vector clave de cambio estructural el sector y la política comercial exterior, en sus efectos para el funcionamiento de la propia estructura económica que corresponde a la situación histórica de partida. Pero hay mucho más.

³⁵ *Ibid.*, p. 9.

³⁶ Para un detallado contraste sobre el proceso de elaboración de la obra de Perpiñá *De Economía Hispana*, y la relación de contexto con los estudios estructurales, a partir de la obra e influencia de Harms, puede seguirse la misma descripción que sobre todo ello realiza el mismo Perpiñá, en la Introducción a su obra para la edición de 1972, pp. 7-22.

³⁷ La segunda parte de este trabajo, se refiere específicamente a la aportación en lo económico y lo espacial de la obra *De Economía Hispana*, y se incluye en la próxima edición de este Anuario.

En realidad, más allá de esto, reviste una importancia de valor excepcional, a partir del contenido de la obra de Perpiñá, el estudio aplicado que se realiza, como contribución diferenciada y singular al análisis económico de carácter espacial, convirtiéndose en una aportación verdaderamente pionera e innovadora, que abre la senda de esta clase de estudios en nuestro país, en un momento tan temprano en la línea de pensamiento económico que suponen los estudios estructurales y espaciales. Así, a partir de esa labor de análisis innovadora y original, se hace posible para Perpiñá adentrarse en lo que será su principal aportación, más allá por tanto de la crítica o discusión sobre políticas, alternativas, intereses y grupos de poder que juegan y despliegan sus estrategias sobre el *tablero estructural* del sistema: en realidad, Perpiñá llega a situar en el centro del análisis económico el papel fundamental que desempeña la (*infra*)estructura económica de base natural.

A través de las referencias a ciertos esquemas centro-periferia (España interior-España periférica), distribución de la población sobre el territorio y articulación en lógica estructural de los espacios de mercado que definen el sistema, Perpiñá va por tanto mucho más allá de un simple recuento de la estructura definida por la política, situando precisamente el *factor espacial* en el centro de su contribución más genuina y original, como clave de asignación de valor (económico) sobre el territorio y sus dinámicas de actividad y asentamientos. Recuérdese que el mismo Perpiñá define su estudio como un “modelo espacial (no sectorial) de la estructura y constitución económica de España para la comprensión de su equilibrio dinámico funcional”³⁸. Por tanto, es precisamente ese factor espacial, subsistente en lo que constituye un efecto de determinación derivado de la propia situación en el sistema de las *piezas estructurales* (espacios de mercados y lógicas de localización de las actividades), el que dará sentido a la dinámica del sistema económico en su conjunto. Es de aquí también de donde se deriva la aportación clave de Perpiñá al desarrollo de los estudios regionales en nuestro país. Estructura y espacio, por tanto, son las dimensiones *ocultas* sobre las que despliega toda su riqueza de análisis y pensamiento esta obra clásica y pionera de Román Perpiñá Grau, *De Economía Hispana*, de la que se cumplen ahora 75 años de su publicación original, por encima del tiempo, llena de sugerencias y derivaciones, referencias e ideas seminales, a partir del mismo uso continuado y elegante del ablativo *De...* en los títulos y obras que seguirían a partir de entonces. Un aniversario que celebrar felizmente, y que define y marca toda una época en nuestro país.

³⁸ PERPIÑÁ GRAU, R., “España, una economía heterogénea y ante el mercado común”, en *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, o. c., p. 175.

VI. BIBLIOGRAFÍA.

- AA. VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Valencia. Valencia 1983.
- AA. VV. / FUENTES QUINTANA, E. (director), *Economía y economistas españoles*, tomo 6, “La modernización de los estudios de economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores. Barcelona 2001.
- *Economía y economistas españoles*, tomo 7, “La consolidación académica de la economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores. Barcelona 2001.
- DOMINGO, M. y otros, “Consideraciones en torno a algunos aspectos de la obra de Román Perpiñá”, en AA. VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*.
- ESTAPÉ, F., “Recensión sobre *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*”. *Revista Española de Economía*, año III, nº 2, mayo-agosto 1973.
- “Discurs de contestació. Solemne Investidura de Doctor Honoris Causa al Dr. Romà Perpiñà”. Universidad de Barcelona. Barcelona 1982.
- ESTEVE SECALL, R., “Román Perpiñá Grau, pionero de la Ciencia Económica Española”, en AA. VV., “*Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*”.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, J. M., “Relación de la obra de don Román Perpiñá Grau”, en AA. VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*.
- GARCÍA DELGADO, J. L., “Una nota sobre la aportación española al análisis estructural en economía: la teoría estructural de Román Perpiñá”, en AA. VV. (selección de José Molero), *El análisis estructural en economía: ensayos de América Latina y España*. Fondo de Cultura Económica. Madrid 1981.
- “La base natural de la economía española”, en AA. VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*.
- HABERLER, G., *El Comercio Internacional. Teoría de las relaciones económicas internacionales, y exposición y análisis de la política del comercio exterior. Seguido de un apéndice original De Economía Hispana, por el dr. Román Perpiñá Grau*. Editorial Labor. Barcelona-Madrid-Buenos Aires 1936.

- LLUCH, E., “*La crisis del Priorat*, de Román Perpiñá Grau”, en AA. VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*.
- MARTÍNEZ ESTÉVEZ, A., “Prólogo” a AA. VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*.
- MORENO, J. A., “Bio-bibliografía de Román Perpiñá Grau”. Edición Mecanografiada. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Fondo Documental de la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid. Sin fecha.
- PALAFOX, J., prólogo a la obra de PERPIÑÁ GRAU, R., *De economía crítica (1930-1936)*. Institució “Alfons El Magnànim” / Diputació Provincial de València. Valencia 1982.
- “El contexto social de la obra de Perpiñá”. Discurso en el Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, nº 71. Madrid 1994.
- “El Centro de Estudios Económicos Valencianos. Román Perpiñá i Grau: del fomento de la industrialización competitiva al estudio de los desequilibrios regionales”, en AA.
- VV. / FUENTES QUINTANA, E. (director), *Economía y economistas españoles*, t. 6.
- PERPIÑÁ GRAU, R., “Proyecto de instalación de un Banco de Negocios en Barcelona”. Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto. Reus 1922. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.
- *D’Economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*. Editorial Altafulla Diputació de Barcelona. Barcelona 1989.
- *La crisi del Priorat (1928-1932)*, en PERPIÑÁ GRAU, R., *D’Economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*.
- *La crisis del Priorat (1928-1932)*. Incluido en LLUCH, E., “*La crisis del Priorat*, de Román Perpiñá Grau”.

- “Sociedades de Promoción de Empresas en Alemania” (1927-1928). Tesis doctoral en Finanzas por la Universidad Comercial de Deusto. Artículos publicados en *El Financiero*. Madrid 1929. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Fondo Documental de la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.
- *De economía crítica (1930-1936)*. Institució “Alfons El Magnànim” / Diputació Provincial de València. Valencia 1982.
- “La política económica española ente el Memorandum Briand” (1930), en PERPIÑÁ GRAU, R., *De economía crítica (1930-1936)*.
- “Un pla d’estudis per a una Facultat d’Economia” (1931), en PERPIÑÁ GRAU, R., *D’Economia catalana i mundial. Textos en catalá (1926-1986)*.
- *Exposición sobre la crisis económica mundial (1931-1932)*. Talleres Tipográficos *El Financiero*. Madrid 1932.
- “El interés colectivo económico en Cataluña y Valencia” (1932), en PERPIÑÁ GRAU, R., *De economía crítica (1930-1936)*.
- “El momento histórico actual en política económica” (1933). Conferencia en Unión Económica, junio 1933. *Economía Española*, nº 6, junio 1933.
- “Informe de las entidades económicas valencianas, Centro de Estudios Económicos Valencianos, Cámara de Comercio y Cámara Agrícola de Valencia”. Presentado ante la *Comisión Interministerial de Comercio Exterior* con vistas a la postura española ante la Conferencia Monetaria y Económica Mundial de Londres (junio y julio 1933).
- “La Conferencia Económica de Londres”. *El Financiero*, Madrid junio 1933.
- “Hacia el abandono de la cláusula de la nación más favorecida”. *Economía Española*, núms. 9-12, 1933. Unión Económica, Madrid 1933.
- “Mercados e industria”. Conferencia en el Instituto de Ingenieros Civiles, Madrid, marzo 1934. *El Financiero*, Madrid 1934.
- “Crisis económica y Derecho Internacional”. Federación de Asociaciones españolas de Estudios Internacionales. Curso 1934. Fascículo 7, Madrid 1935.

- “Informe sobre las relaciones hispano-británicas”, enviado a la Comisión Interministerial del Comercio exterior. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Valencia 1935.
- “Der Wirtschaftaufbau Spaniens und die Problematik seiner Aussenhandelspolitik”, en *Weltwirtschaftliches Archiv, Zeitschrift des Instituts für Weltwirtschaft an der Universität*, t. 41, c. 1. Kiel, enero 1935, pp. 61-132.
- “Memorandum sobre la política del carbón”, en PERPIÑÁ GRAU, R., *De economía crítica (1930-1936)*.
- *De Economía Hispana. Contribución al estudio de la constitución económica de España y de su política económica, especialmente la comercial exterior* (1936), apéndice a la obra de HABERLER, G., *El Comercio Internacional*.
- *De Economía Hispana*. Editorial Labor, Barcelona 1936.
- *De Estructura Económica y Economía Hispana* (1936-1952). Incluye “Razón de estas piezas”, “De Economía”, “De Naturaleza”, “De Colonización”, “De Historia” y “De Economía Hispana”. Editorial Rialp, Madrid 1952.
- *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia* (1936-1968). Incluye “De Economía Hispana”, “Estructura espacial de la población y renta de España”, “Síntesis de la economía española (1960)”, “España, una economía heterogénea y ante el Mercado Común”, “La Infraestructura Natural”, “Ante nuestra historia económica”, “Población española y censo de riqueza a fines del siglo XVIII” y “Madrid, dasicora por gracia y razón (De Economía en el siglo XIX)”. Editorial Ariel, Barcelona 1972.
- *De Economía Hispana* (1936). Edición Facsímil. Fundación FIES. Madrid 1993.
- “Memoria sobre concepto, método, fuentes y programa de Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras”. Oposiciones a Cátedra de Estructura Económica. Universidad Central de Madrid, marzo 1955. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.
- “De Filosofía del Orden Económico. Análisis crítico de las tendencias actuales” (1956), en *Pensamiento. Revista de Investigación e información filosófica*, nº 47, julio-septiembre 1956.

- Notas autobiográficas (1955). Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Fondo Documental de la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.
- “Zumalacárregui (1879-1956). Del equilibrio económico estático a la econometría”, en AA. VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, tomo 6
- “Discurso de investidura del título de doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Valencia, 1981(Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)” (1981), en AA. VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*, o. c.
- “Discurs de recepció. Solemne Investidura de Doctor Honoris Causa al Dr. Romà Perpiñà” (1982). Universidad de Barcelona. Barcelona 1982.
- RÍO DISDIER, J. P. del, “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano”, en IGLESIA, J. de la (dir.), *Diez economistas Españoles. Siglo XX*. Real Colegio Universitario “Escorial-María Cristina”. San Lorenzo de El Escorial, Madrid 1995.
- *Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)*. Documento de Investigación. Universidad de La Laguna. La Laguna 2008.
- VELARDE FUERTES, J., “Ensayos sobre la Estructura Económica”. Reseña sobre *De Estructura Económica y Economía Hispana. Cuadernos Hispanoamericanos*, n° 30. Madrid, junio 1952.
- *Introducción a la historia del pensamiento económico español en el siglo XX*. Editora Nacional, Madrid 1974.
- “Perpiñá Grau y el pensamiento estructuralista español”, en *Revista de Economía Política*, n° 83, septiembre-diciembre 1979.
- *Economistas españoles contemporáneos: primeros maestros*. Espasa Calpe. Madrid 1990.
- “Discurso del Académico de Número. Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n° 71, Madrid 1994.
- “Notas sobre el estilo castizo de la economía española”, en AA. VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, t. 6.

- “Sobre la entrada en la jerga universitaria española de las palabras *estructura económica*”, en AA. VV. / FUENTES QUINTANA, E. (director), *Economía y economistas españoles*, tomo 7, o. c.
- WAGEMANN, E., *Estructura y ritmo de la economía mundial. Estudios prácticos acerca de los métodos empleados para pronosticar la coyuntura y para combatir las crisis*. Editorial Labor. Barcelona-Madrid-Buenos Aires 1933.